

Recurso interpuesto el 10 de noviembre de 2004 contra la República Helénica por la Comisión de las Comunidades Europeas

(Asunto C-474/04)

(2004/C 314/20)

En el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se ha presentado el 10 de noviembre de 2004 un recurso contra República Helénica formulado por la Comisión de las Comunidades Europeas, representada por las Sras. Maria Kontou Durante y Carmel O'Reilly, miembros del Servicio Jurídico de la Comisión.

La parte demandante solicita al Tribunal de Justicia que:

- Declare que la República Helénica ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud del artículo 8 de la Directiva 2001/40/CE del Consejo, de 28 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países ⁽¹⁾, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a dicha Directiva o, al menos, al no haber informado de ello inmediatamente a la Comisión.
- Condene en costas a la República Helénica.

Motivos y principales alegaciones

El plazo señalado para adaptar el Derecho interno a la Directiva finalizó el 2 de diciembre de 2002.

⁽¹⁾ DO L 149 de 2.6.2001, p. 34.

La parte demandante solicita al Tribunal de Justicia que:

- Declare que República Helénica ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2002/58/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de julio de 2002, relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas (Directiva sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas) ⁽¹⁾, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a dicha Directiva o, al menos, al no haber informado de ello inmediatamente a la Comisión.
- Condene en costas a la República Helénica.

Motivos y principales alegaciones

El plazo señalado para adaptar el Derecho interno a la Directiva finalizó el 31 de octubre de 2003.

⁽¹⁾ DO L 201 de 31.7.2002, p. 37.

Archivo del asunto C-154/03 ⁽¹⁾

(2004/C 314/22)

Mediante auto de 15 de septiembre de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-154/03: Comisión de las Comunidades Europeas contra Irlanda.

⁽¹⁾ DO C 146 de 21.6.2003.

Recurso interpuesto el 10 de noviembre de 2004 contra la República Helénica por la Comisión de las Comunidades Europeas

(Asunto C-475/04)

(2004/C 314/21)

En el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se ha presentado el 10 de noviembre de 2004 un recurso contra República Helénica formulado por la Comisión de las Comunidades Europeas, representada por los Sres. Georges Zavvos y Michael Shotter, miembros del Servicio Jurídico de la Comisión.

Archivo del asunto C-186/03 P ⁽¹⁾

(2004/C 314/23)

Mediante auto de 23 de septiembre de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-186/03 P: Strabag Benelux NV contra Consejo de la Unión Europea.

⁽¹⁾ DO C 213 de 6.9.2003.